



Departamento de Educación Matemática

TRÁMITE PARA GRADUACIÓN

A continuación se detalla la lista de documentos que la persona estudiante interesada en graduarse, debe presentar a la secretaría del Departamento para la inclusión de su persona en el acto de graduación.

1. Carta dirigida a la Profa. Floria Arias Tencio, directora del Dpto. Educación Matemática donde solicita la revisión del plan de estudios para optar por la graduación. Debe de indicar nombre, número de cedula de indentidad, número de carné, carrera que cursa y sede correspondiente.
2. Copia del Expediente Académico (Oficina de Registro)
3. Hoja de delincuencia (Vicerrectoría de Vida Estudiantil)
4. Fotocopia ampliada de la cédula por ambos lados (en la misma hoja)
5. Recibo de pago derechos de graduación (Oficina de Administración Financiera) o certificación de la oficina respectiva si tiene algún tipo de exoneración (Graduación de Honor, beca 5).
6. Formulario de Identificación de la persona Estudiante. Se puede descargar del siguiente sitio: www.ori.ucr.ac.cr. Se debe de adjuntar con los demás documentos.
7. Pago de timbres fiscales (Oficina de Administración Financiera).
8. Formulario de Inclusión a Graduación (www.emate.ucr.ac.cr).



9. Completar la encuesta “Boleta Nacional de Graduados” http://boletasolap.conare.ac.cr/u_estatales/, debe presentar comprobante firmado y en PDF.

10. Graduación de Honor: debe presentar adicionalmente una carta dirigida al Dr. Javier Trejos Zelaya solicitando la graduación de honor y adjuntar una copia de la cédula ampliada.

La persona estudiante deberá enviar los documentos al siguiente correo:
educmate.em@ucr.ac.cr , completos
y en las fechas establecidas según el cronograma de recepción de documentos para graduación, publicado en la página web de la Escuela.

La persona estudiante de Enseñanza de la Matemática deben realizar los trámites de graduación en la Escuela de Formación Docente.